

RE: Oficio informa embargo salario 2022-00204

nominaeducacion@gobnacionquindio.gov.co
<nominaeducacion@gobnacionquindio.gov.co>

Lun 6/02/2023 5:01 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Quindio - Circasia <j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SED-DAF-121-212-068

Armenia, febrero 2 de 2023

Señores:
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co
Circasia Quindío

Asunto: oficio 0040 correo Institucional enero 23 de 2023

Respetados señores:

Comendidamente se informa que la funcionaria PAULA ANDREA CUELLAR ROZO identificada con cédula de ciudadanía número 24.605.115, actualmente tiene embargo de quinta parte del salario, dentro del proceso 63190408900120220012500 adelantado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Circasia cuyo demandante es el señor ARCADIO ARENAS AGUDELO.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, por lo tanto, quedamos atentos a sus comentarios u orientaciones.

Cordialmente,

original firmado

JAIRO ANDRES SILVA SERNA
Director Administrativo y Financiero
Secretaria de Educación Departamental del Quindío

De: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Quindio - Circasia <j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: 23/1/23 8:01

Para: "nominaeducacion@gobnacionquindio.gov.co" <nominaeducacion@gobnacionquindio.gov.co>

Asunto: Oficio informa embargo salario 2022-00204

JESUS ORLANDO CHAVEZ MONTOYA

Notificador

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.